

AVISO DE LICITACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2020

La Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge - CVS, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 224 del Decreto Ley 019 de 2012, por el cual se modificó en numeral 3 del artículo 30 de la ley 80 de 1993, ordena publicar en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública –SECOP y en la página web de la Corporación www.cvs.gov.co, el presente aviso de LICITACION, con el fin de informar a las personas naturales o jurídicas individualmente, en consorcio o en unión temporal y a la comunidad en general que se iniciará proceso de LICITACIÓN PÚBLICA, de acuerdo con la información y las pautas que a continuación se indican:

NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge – CVS, ubicada en la Carrera 6 N° 61-25, Piso 2, de la ciudad de Montería, de la ciudad de Montería – Córdoba

DIRECCION, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO DONDE SE ATENDERAN A LOS INTERESADOS

Dirección: Carrera 6 N° 61-25, Piso 2, de la ciudad de Montería

Correo electrónico: procesoscontractuale@cvs.gov.co

Teléfono:(4) 7890609 Ext: 216

Las comunicaciones en los procesos de contratación estarán restringidas al correo electrónico, en virtud de las medidas de emergencia sanitaria en el país y en lo que respecta a la entrega y recepción de propuestas se realizarán en la oficina de archivo y correspondencia de la Corporación en los horarios de atención al público de 9:00 am a 11:00 am y de 2:00 pm a 3:30 pm.

DIRECCIÓN Y CORREO ELECTRÓNICO DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO

Dirección: Carrera 6 N° 61-25, Piso 2, de la ciudad de Montería

Correo electrónico: procesoscontractuales@cvs.gov.co

Nota: las propuestas no se reciben por correo electrónico

OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR

MANTENIMIENTO DE PLANTACIONES FORESTALES EN ZONAS DE APTITUD AMBIENTAL EN LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS DEL RIO SINU, CANALETE Y EN LA SERRANIA DE ABIBE Y SAN JERONIMO.

MODALIDAD DE SELECCIÓN

En atención a la naturaleza y cuantía del contrato a celebrar, el contratista se escogerá a través de la modalidad de selección de LICITACION PÚBLICA, de conformidad con lo dispuesto en el

artículo 2 numeral 1 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 30 de la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato resultante del presente proceso de licitación, es de SEIS (06) MESES, contado a partir de fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

FECHA, HORA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Las propuestas deberán presentarse hasta el día 10 de Junio de 2020 hasta las 10:00 a.m. en la Unidad de contratación de la CORPORACION ubicada en la carrera 6 N° 61-25, Piso 2, Montería – Córdoba, de la siguiente manera:

Las propuestas deberán presentarse de la siguiente manera:

En dos (2) sobres sellados y la propuesta deberá estar legajada, rubricada, foliada y en idioma español; no deberán contener textos entre líneas, ni tachaduras salvo cuando fuere necesario para corregir errores del proponente, en cuyo caso las correcciones deberán ir refrendadas con la firma del proponente al pie de estas. En caso contrario las correcciones se entenderán como no efectuadas.

Sobre No.1: Todos los documentos exigidos para el cumplimiento de requisitos habilitantes, así como los requisitos y documentos a los que se les asigne puntaje diferente a la oferta económica. Deberá presentarse en un sobre cerrado que contendrán los documentos de orden jurídico, financiero, de experiencia, organizacional y los aspectos que son objeto de evaluación diferente al factor económico.

Sobre No. 2: Deberá incluir únicamente la propuesta económica de conformidad con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones.

La propuesta deberá ser presentada en ORIGINAL, cada uno de los sobres deben estar cerrados y marcados.

4.2.4 El sobre deberá identificarse de la siguiente manera:

LICITACIÓN No. LP _____

Objeto:

Propuesta Original

Proponente: XX

Para:

Dirección:

No. De Folios:

No de la Póliza y Aseguradora

Las propuestas se recibirán solamente hasta el día y hora indicada en el cronograma del presente proceso.

No se recibirán propuestas por correo electrónico o por medios electrónicos.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El presupuesto estimado para esta contratación asciende a la suma de a CINCO MIL OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 5.088.194.563), es decir 5796 SMMLV, valor que incluye los costos básicos de la obra y el valor del IVA.

INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL

El Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia, las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratadas como Ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional.

Tratado		Entidad Estatal incluida	Presupuesto o del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	México	No	-	-	No
	Chile	No	-	-	No
	Perú	No	-	-	No
Canadá		No	-	-	No
Chile		No			No
Corea		No			No
Estados AELC		No	-	-	No
Estados Unidos		No	-	-	No
México		Si	Si	No aplica excepción -	Si
Costa Rica		No	-		No
Triángulo Norte	El Salvador	Si	Si	No aplica excepción -	Si
	Guatemala	Si	Si	No aplica excepción -	Si
	Honduras	No	-	-	No
Unión Europea		No	-	-	No
Comunidad Andina de Naciones		Si	Si	No aplica excepción -	Si

Con fundamento en lo anterior, el presente proceso de licitación pública está cobijado por los siguientes Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio vigente para el Estado

Colombiano: EL SALVADOR, GUATEMALA, MEXICO y los países miembros de la COMUNIDAD ANDINA, los cuales no contemplan exigencias particulares en cuanto a plazos para la presentación de la oferta.

INDICACIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE A SER LIMITADA A MIPYMES

En atención a que el presupuesto oficial de presente proceso de selección no es inferior a 125.000 dólares de los estados Unidos de América, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 (Artículo 152 del Decreto 1510 de 2013), el presente proceso de selección NO se podrá limitar exclusivamente a MIPYMES.

ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Los requisitos habilitantes que deberán acreditar los proponentes para participar en el proceso y que sus ofertas puedan ser objeto de evaluación, serán los siguientes:

FACTORES HABILITANTES	REQUISITOS												
CAPACIDAD JURÍDICA Y CONTRACTUAL	<ul style="list-style-type: none"> - Carta de presentación de la propuesta - Cedula de ciudadanía - Certificado de existencia y representación legal de personas jurídicas - Documento que acredite la conformación de consorcios o uniones temporales - Acreditación de documentos de personas naturales y jurídicas extranjeras - Garantía de seriedad de la propuesta. - Registro único de proponentes – RUP <p style="text-align: center;">De acuerdo con el clasificador de bienes y servicios UNSPSC:</p> <table border="1" data-bbox="370 1150 1490 1312"> <thead> <tr> <th>NIVEL DE CLASIFICACIÓN</th> <th>MINIMO DE</th> <th>CÓDIGO UNSPSC</th> <th>DENOMINACION DEL CÓDIGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tercer nivel- CLASE</td> <td></td> <td>70151800</td> <td>Servicios de conservación forestal</td> </tr> <tr> <td>Tercer nivel- CLASE</td> <td></td> <td>70151900</td> <td>Recurso forestal</td> </tr> </tbody> </table> <ul style="list-style-type: none"> - Certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social y aportes parafiscales – ley 1150 de 2007 art. 23 - formulario a-4 - Certificado vigente de antecedentes disciplinarios. - Certificado vigente de antecedentes fiscales. - Certificado de antecedentes judiciales - Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional - Registro único tributario (RUT) - Pacto de integridad – formulario a-5 - Certificación de sanciones o multas <p>Capacidad Residual de Contratación de \$884.401.033</p>	NIVEL DE CLASIFICACIÓN	MINIMO DE	CÓDIGO UNSPSC	DENOMINACION DEL CÓDIGO	Tercer nivel- CLASE		70151800	Servicios de conservación forestal	Tercer nivel- CLASE		70151900	Recurso forestal
NIVEL DE CLASIFICACIÓN	MINIMO DE	CÓDIGO UNSPSC	DENOMINACION DEL CÓDIGO										
Tercer nivel- CLASE		70151800	Servicios de conservación forestal										
Tercer nivel- CLASE		70151900	Recurso forestal										
EXPERIENCIA	EXPERIENCIA Los proponentes deben acreditar que cumplen con la experiencia específica detallada a continuación, así: <ul style="list-style-type: none"> • Objeto: Ejecución de Proyectos de establecimiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación y/o reforestación de plantaciones. 												

Nota: En aquellos contratos en los que se pretende acreditar la experiencia cuyo objeto sea el mantenimiento de plantaciones forestales, se debe presentar la prueba de que se realizó la actividad de resiembra.

- **Número de contratos a acreditar:** Máximo cinco (5) contratos.

Nota: por lo menos en uno de los proyectos debe haberse desarrollado implementando trabajo participativo con las comunidades de la zona.

- **Valor:** El valor sumado de los contratos expresados en SMMLV a la fecha de su terminación, deberá ser igual o superior a 5796,5 SMMLV.
- **Fecha de celebración v terminación:** Dichos contratos deben haber sido celebrados y terminados en cualquier tiempo antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección.
- **Área objeto de Rehabilitación:** La sumatoria de las áreas objeto de rehabilitación y/o reforestación de los contratos aportados no debe ser inferior a 2.651 Ha.

- **Código UNSPSC que debe acreditarse en el RUP del contrato que se presente para la verificación de la experiencia**

CÓDIGO UNSPSC	DENOMINACION DEL CÓDIGO
77101600	Planeación Ambiental
70151800	Servicios de conservación forestal
70151900	Recursos forestal

Los contratos a presentar deben corresponder a por lo menos dos de los códigos señalados.

CAPACIDAD FINANCIERA

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
Liquidez	Activo corriente dividido pasivo corriente	Mayor o igual a 1.76
Nivel de endeudamiento	Pasivo total dividido activo total	Menor o igual al 52.40%.
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional dividida por los gastos de Intereses. Para el indicador de razón de cobertura de intereses, los Oferentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el Oferente cumple el indicador, salvo que su utilidad operacional sea negativa, caso en el cual no cumple con el indicador de razón de cobertura de intereses.	Mayor o igual a 3.27

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional dividida por el patrimonio	Mayor o igual a 5.36%
	Rentabilidad del Activo	Utilidad operacional dividida por el activo total	Mayor o igual a 3.87%
EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES	<p>UN (1) DIRECTOR DE PROYECTO. (100% de dedicación)</p> <p>El director de proyecto debe cumplir con las siguientes condiciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Con educación profesional al grado de ingeniero forestal, o Ingeniero agrónomo. Con experiencia general no menor de diez (10) años. 2. Postgrado (nivel mínimo especialización) en: Ingeniería Ambiental, Medio Ambiente y/o Gestión Ambiental, y/o Planeación Ambiental y Manejo Integral de los Recursos Naturales y/o Planificación y manejo ambiental de cuencas hidrográficas y/o Gerencia Ambiental y/o Gestión del Medio Ambiente y/o ecología, no menor a cinco (5) años. 3. Deberá demostrar experiencia como Director en máximo tres (3) contratos de establecimiento y/o mantenimiento y/o reforestación de plantaciones, con un área mínima intervenida de 2.651 Ha. Ejecutado en cualquier tiempo antes de la fecha de cierre del proceso <p>Para ello deberá diligenciar el Formulario A-7 de los presentes pliegos y relacionar los contratos o constancias en el mismo orden especificando que es la experiencia específica del profesional. En caso que el proponente relacione o anexe un número superior a TRES (03) contratos, para efectos de evaluación de la experiencia, únicamente se tendrán en cuenta los TRES (03) primeros contratos relacionados en el Formulario de experiencia en orden consecutivo. Los proponentes deberán diligenciar toda la información requerida en el Formulario de experiencia.</p> <p>DOS (2) RESIDENTES (INGENIERO FORESTAL O AGRONOMO). (100%)</p> <p>El profesional debe cumplir con las siguientes condiciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Con educación profesional al grado de: Ingeniero Forestal y/o Agroforestal o Agrónomo. Con experiencia general no menor a siete (07) años. 2. Postgrado (nivel mínimo especialización) en: N.A. 3. Deberá demostrar como experiencia específica como residente de máximo tres (3) contratos de establecimiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación y/o reforestación de plantaciones, con un área mínima intervenida de 2.651 ejecutado en cualquier tiempo antes de la fecha de cierre del proceso. <p>Para ello deberá diligenciar el Formulario A-7 de los presentes pliegos y relacionar los contratos o constancias en el mismo orden especificando que es la experiencia específica del profesional. En caso que el proponente relacione o anexe un número superior a TRES (03) contratos, para efectos de evaluación de la experiencia, únicamente se tendrán en cuenta los TRES (03) primeros contratos relacionados en el Formulario de experiencia en orden consecutivo. Los proponentes deberán diligenciar toda la información requerida en el Formulario de experiencia.</p> <p>DOS (2) PROFESIONAL(ES) SOCIAL (50%)</p> <p>El profesional debe cumplir con las siguientes condiciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Con educación profesional al grado de: Trabajador Social, o Psicólogo, o Sociólogo, o Antropólogo. Con experiencia general no menor de cinco (05) años. 2. Postgrado (nivel mínimo especialización) en: N.A. 		

	<p>3. Deberá demostrar como experiencia específica que ha sido profesional social de un (1) contrato de: establecimiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación y/o reforestación de plantaciones, Ejecutados en cualquier tiempo antes de la fecha de cierre del proceso.</p> <p>Para ello deberá diligenciar el Formulario A-7 de los presentes pliegos y relacionar los contratos o constancias en el mismo orden especificando que es la experiencia específica del profesional. En caso que el proponente relacione o anexe un número superior a UN (01) contrato, para efectos de evaluación de la experiencia, únicamente se tendrán en cuenta el PRIMER (01) contrato relacionados en el Formulario de experiencia en orden consecutivo. Los proponentes deberán diligenciar toda la información requerida en el Formulario de experiencia</p>
--	--

PRECALIFICACIÓN

En el presente proceso de selección no hay lugar a Precalificación

CRONOGRAMA

El siguiente es el cronograma del proceso a adelantar por LA CORPORACIÓN

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACION DOCUMENTO DE ANALISIS DEL SECTOR	13 de Mayo de 2020	Publicación en el SECOP - www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACION DE ESTUDIO PREVIOS	13 de Mayo de 2020	Publicación en el SECOP - www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN AVISO DE CONVOCATORIA. Y AVISO DE LICITACION	13 de Mayo de 2020	Publicación en el SECOP - www.colombiacompra.gov.co , en la página Web de la Corporación www.cvs.gov.co .
PUBLICACIÓN DEL PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES.	13 de Mayo de 2020	Publicación en el SECOP - www.colombiacompra.gov.co
RECEPCION DE OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y RESPUESTA A LAS MISMAS.	Del 14 al 28 de mayo de 2020, hasta las 6:00 PM. Respuesta a observaciones: 29 de mayo de 2020	Las observaciones se recibirán en la siguiente Dirección de Correo Electrónico: procesoscontractuales@cvs.gov.co y las respuestas se publicarán en el SECOP - www.colombiacompra.gov.co
ACTO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	29 de mayo de 2020	Publicación en el SECOP - www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	29 de mayo de 2020	Publicación en el SECOP - www.colombiacompra.gov.co
VISITA DE OBRA	1 de junio de 2020	Punto de encuentro Unidad de contratación CVS, ubicada en la Carrera 6 N° 61-25, Piso 2, de la ciudad de

		Montería – Córdoba.
AUDIENCIA ACLARACIÓN DE PLIEGOS Y REVISIÓN DE ASIGNACION DE RIESGOS PREVISIBLES	2 de junio de 2020 a las 10:00 am	Unidad de contratación CVS, ubicada en la Carrera 6 N° 61-25, Piso 2, de la ciudad de Montería – Córdoba.
PLAZO MAXIMO PARA LA PRESENTACION DE OBSERVACIONES AL PLIEGO DEFINITIVO	Hasta el 3 de junio de 2020 a las 6:00 pm	Las observaciones se recibirán en la siguiente Dirección de Correo Electrónico: procesoscontractuales@cvs.gov.co y las respuestas se publicarán en el SECOP - www.colombiacompra.gov.co
PLAZO MAXIMO PARA LA REALIZACION Y PUBLICACION DE ADENDAS.	Hasta el 4 de junio de 2020	Publicación en el SECOP - www.colombiacompra.gov.co
FECHA Y HORA LIMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS – CIERRE DE LA LICITACION	Junio 10 de 2020 a las 10:00 a.m.	Unidad de contratación CVS, ubicada en la Carrera 6 N° 61-25, Piso 2, de la ciudad de Montería – Córdoba.
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE LAS PROPUESTAS	Del 11 al 16 de junio de 2020	Unidad de contratación CVS, ubicada en la Carrera 6 N° 61-25, Piso 2, de la ciudad de Montería – Córdoba.
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN.	16 de junio de 2020	Publicación en el SECOP - www.colombiacompra.gov.co
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACION PARA LA PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL MISMO Y <u>SUBSANAR</u>	Del 17 al 23 de junio de 2020	Publicación en el SECOP - www.colombiacompra.gov.co . Las observaciones al informe se reciben en el correo electrónico procesoscontractuales@cvs.gov.co
AUDIENCIA PUBLICA DE ADJUDICACIÓN	25 de junio de 2020 a las 10:00 a.m.	Unidad de contratación CVS, ubicada en la Carrera 6 N° 61-25, Piso 2, de la ciudad de Montería – Córdoba. en el SECOP - www.colombiacompra.gov.co
PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la adjudicación	Despacho del DIRECTOR ubicada en la Carrera 6 N° 61-25, Piso 2, de la ciudad de Montería – Córdoba, publicación en el SECOP - www.colombiacompra.gov.co
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE EJECUCIÓN	dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del contrato	Unidad de contratación CVS, ubicada en la Carrera 6 N° 61-25, Piso 2, de la ciudad de Montería – Córdoba y al correo electrónico

		procesoscontractuales@cvs.gov.co
--	--	--

FORMA DE CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Los Documentos del proceso podrán ser consultados en el portal único de contratación estatal:
www.contratos.gov.co.

El presente aviso se emite y se publica a los trece (13) días del mes de mayo del 2020.

ORLANDO RODRIGO MEDINA MARSIGLIA
Director General CVS

Proyectó: N/Bejarano